

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. GOBERNADOR	
ENTRÓ: 13 FEB 2023	REG. 110
FECHA: 02	ENTRÓ: 14.15

NOTA N° 076 /25.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 13 FEB 2025

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 1 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Antonio Gabriel GHIGLIONE, D.N.I. N° 30.188.308, Legajo N° 30188308/00, categoría 20 P. A. y T., dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 20 de Marzo del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO

Federico Jorge GREVE
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

"2025 – 60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas

sobre la Cuestión de las Islas Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO	13 FEB. 2025	11:16
Cristian RIGON FUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Ushuaia, 28 de enero de 2.025.

NOTA N° 044 / 2025
LETRA F. J. G

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana Urquiza
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la **RENOVACIÓN DE ADSCRIPCION** para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo a partir del día 20 de marzo de 2025 y por el término de 365 días del Agente **GHIGLIONE Antonio Gabriel**, Legajo N° 30188308/00, Categoría 20 PAYT quien es dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja